

Medellín, marzo veintiuno (21) de dos mil veintitrés (2023) RADICADO 05001 31 10 005 2023-00122 00

Se incorpora a los autos constancia de NOTIFICACION realizada por la parte interesada al CURADOR AD LITEM, y escrito de contestación realizada por el CURDOR AD LITEM

Notifíquese,

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

2

Firmado Por:

Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 301f32b0d83015b8dab3cfd56b5f259471ee3154b35ea25f8fe86119d90f51bd

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica